

2.2. Economía colaborativa y cooperativismo

Emiro Alonso Ruiz Pinto



Preámbulo

Cada vez con mayor fuerza escuchamos hablar de economía colaborativa, propiciada por los avances tecnológicos de las comunicaciones, la información y la revolución de las redes sociales, facilitando la organización de las personas para relacionarse, comercializar, producir, prestar servicios e intercambiar, que se constituye en un reto desde el enfoque de solidaridad, para asumir estos nuevos escenarios como parte de la transformación de la sociedad y asimilarlos permitiendo un fortalecimiento de las cooperativas.

Se explora el caso de SmartIB, la asociatividad en tiempo de redes, una cooperativa de gestión de proyectos artísticos y culturales española, de impulso empresarial, paraguas para artistas, creativos, artesanos y demás profesionales de la cultura, brinda a sus asociados herramientas para la gestión administrativa, contable, fiscal, legal, financiera y de cobro. Se alinea con los valores de la economía social priorizando a los individuos y el servicio a la comunidad. Ofrece servicios mutualizados y a través de su app brinda soporte, forma parte de un proyecto europeo que nació en Bélgica, que actualmente cuenta con más de 50.000 asociados.

Presentación

Se puede resumir en una frase ampliamente difundida que la economía colaborativa, como lo expresa Fuente "surge gracias a la capacidad que tienen las tecnologías para organizar a los consumidores en su propio beneficio", es una respuesta alternativa a la crisis económica, que se refleja en economías débiles y altos índices de desempleo. Se constituye en un instrumento que permite lograr una mejora de la productividad, generar empleo y cohesión social. La economía colaborativa se ha venido expandiendo, acorde a los avances tecno-

lógicos, permitiendo mejores niveles de competitividad con tecnologías de las comunicaciones y la información, facilitando la organización de los consumidores, ante la necesidad de promover el intercambio de bienes y servicios, que puede tener un enfoque de solidaridad y beneficio mutuo, generando un óptimo aprovechamiento de los recursos y logrando ahorros para todos los actores.

El cooperativismo enmarcado en el sector solidario, se complementa con la tecnología. La economía colaborativa y el cooperativismo se pueden asociar en los procesos de producción y comercialización, permitiendo lograr mejores niveles de competitividad de la producción y comercialización del sector solidario.

Las iniciativas innovadoras, han venido participando en las economías colaborativas en sectores como: el alquiler de alojamiento (Airbnb), compartir trayectos en coche (Amovens, Uber), alquiler de coches particulares (Socialcar), servicios domiciliarios (Rapy), servicios profesionales (Quirky) y culturales (SmartIB), son la muestra de la expansión acelerada de los mismos.

El proceso de evolución del sector tecnológico, también tiene una cara, no muy amable con el sector cooperativo, se refiere especialmente a las plataformas que tienen incidencia directa y prioritaria en el sector financiero mundial, allí en donde el cooperativismo financiero se ha visto obligado a adquirir a multinacionales servicios como tarjetas de crédito y cajeros automáticos, a altos costos, en detrimento del crecimiento del sector.

Tal escenario ha orientado a las cooperativas financieras a sintonizarse en la proyección de visiones y estructuras dirigidas al fortalecimiento de las mismas, generando procesos y servicios de economía colaborativa con plataformas alternativas, en Europa están trabajando en esto.

El sector solidario dado su amplio actuar en los diferentes escenarios de producción y comercialización, ha tenido un papel muy importante en las economías de orden local, regional y nacional, que lo han llevado a desarrollar procesos de asociatividad en los sub sectores agropecuario, industrial, comercial, de servicios profesionales y culturales.

Las dinámicas sociales y económicas exigen nuevas formas de cooperación y colaboración empresarial, acorde a los avances y dinámicas de las tecnologías de las comunicaciones y la información, que son el fundamento de la economía colaborativa.

A partir de estas premisas se expone un caso, se enlaza un video y se invita a la reflexión.

Objetivo

Explorar un caso organizacional en donde la tecnología colabora en el fortalecimiento de la producción y comercialización, mediante la asociación en el sector solidario.

Preguntas previas:

- ¿Qué rol juegan las tecnologías de la información y las comunicaciones en el establecimiento de condiciones para la producción y comercialización?
- Proponga ideas de emprendimiento de la economía colaborativa en el sector solidario.

Reflexión

¿Cómo podemos gestionar acciones de cooperación a través de la tecnología a fin de fomentar la economía colaborativa?. Escriba su reflexión en un espacio de máximo 40 palabras.

Si conoce o participa en un caso de economía colaborativa en el sector solidario. Escríbalo en 60 palabras.

A continuación se observa un caso que puede apoyar la reflexión anterior.

Construyendo una cooperativa anclada en la tecnología.

Los artistas prefieren direccionar sus esfuerzos al accionar creativo, por eso muchas veces dejan de lado la normatividad administrativa y legal en sus emprendimientos. Por otro lado sus mercados, procesos de negociación y comercialización son similares, de ahí una confluencia de necesidades que puede desembocar en una solución de economía colaborativa, es el caso de SmartIB, una cooperativa que presta servicios de gestión para artistas, se constituye en su aliado y facilita el logro de mejores resultados, con el soporte que brinda permite la dedicación exclusiva a la producción creativa, optimizando los procesos y mejorando los ingresos de los artistas.

Vea el siguiente enlace y a continuación comente:

Enlace:

<https://www.youtube.com/watch?v=-akjZU2lBv0>

El caso permite observar el proceso de relación de la economía colaborativa y el cooperativismo en el sector artístico, en donde las dificultades de los creativos en el proceso operativo del mercadeo, de sus obligaciones legales y administrativas, llevan la economía colaborativa al nivel colectivo y específicamente al quehacer de una cooperativa, que a través de la tecnología optimiza las fortalezas profesionales artísticas y eleva la productividad de sus asociados.

Ejercicio de co-evaluación

Realice un proceso retrospectivo de lo visto hasta ahora y dispóngase a preparar en una página una reflexión.

Identifique cómo en el video anterior se presentan hechos donde se manifieste la incidencia de:

- 1.- Las tecnologías de la comunicación en los procesos de integración y asociatividad como mecanismo de construcción de organizaciones solidarias.
- 2.- Propuestas para generar acciones colectivas de orden solidario por un mundo mejor.

Referencias bibliográficas

FUENTE Oscar. Qué es la economía colaborativa:. Más información <https://www.iebschool.com/blog/economia-colaborativa-consumo-lean-startup/>